

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **17 de julio de 2001**, entre las 10 y las 14,55 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado (Av. Séneca, 2) con la asistencia de las personas que la margen se relacionan:

Agustín Zapata González, Vicerrector de Investigación
Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Director
Cristina Gállego Rubio, Coordinadora Servicios Centrales
Manuel Sánchez Mariana, Dtor. de Fondo Histórico
Antonio Olivares Poza, Director Archivo Histórico
Manuela Moreno Mancebo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones
Ángeles Morillas López, Subdirectora de Tecnología y Sistemas
Amelia Valverde González, Subdirectora de la Btca. de Fac. de Bellas Artes
Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector Btca. Fac. C. Económicas
Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca. Fac. C. Físicas
Margarita Cerrón Paz, Dtra. Btca. Fac. C. Geológicas
Manuela Crego Castaño, Subdirectora Btca. Fac. C. Información
Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac. C. Químicas
María Avelina Fernández Cruz, Dtra. Btca. Fac. C. Políticas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac. Derecho
Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de Educación
Alfonso García Gómez, Subdirector Btca. Fac. Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra. Btca. Fac. Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca. Fac. Filosofía
Isabel Carreira Delgado, Dtra. Btca. Fac. Geografía e Historia
Ana Sánchez Melero, Dtra. Btca. Fac. Informática
Juan Méndez Aparicio, Dtor. Btca. Fac. Medicina
Juan Carlos Domínguez Martínez, Dtor. Btca. Fac. Psicología
Belen García Collantes, Subdirectora

El Excmo. Sr. D. Agustín Zapata González, Vicerrector de Investigación presidió esta Junta entre las 11,55 y las 12,05 horas.

El Director abre la sesión explicando las causas sobrevenidas que han provocado el retraso de esta reunión y anuncia su intención de volver a la tradición reglamentaria de convocar mensualmente la Junta de Directores, a partir del próximo mes de septiembre.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del 31 de enero de 2001:

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

El Director informa de los siguientes asuntos:

-Anteproyecto de Ley Orgánica de Universidades. La nueva Ley universitaria, que está en estudio en el Consejo de Estado, dará lugar a un cambio sustantivo en la organización universitaria española. A corto plazo, en el próximo curso académico, estaremos inmersos en un proceso constituyente -- reforma del Claustro y de los órganos de gobierno, nuevos estatutos, elección del Rector por sufragio universal, etc.-- que influirá en el panorama organizativo de la Biblioteca. En este sentido es muy importante que avancemos en todo lo relativo a la revisión del Reglamento de la Biblioteca y el papel de la Biblioteca en un nuevo entorno normativo.

-Nuevos nombramientos en la BUC. Recientemente se han producido los

Btca. Fac. Odontología
Concepción Delgado García,
Subdirectora Btca. Fac. Veterinaria
Manuel Vilariño Pardo, Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Carmen Antón Luaces, Dtra. Btca. E.U.
Estadística
M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Dtra.
Btca. E. U. De Óptica
Carmen Horta García, Dtra. Btca. E.
Relaciones Laborales
M^a Dolores Illanas Duque, Dtra. Btca. E.
U. Trabajo Social
Elvira Lázaro Godino, Dtra. Btca. I.
Ramón "Castroviejo"
M^a Ángeles Lacasa Otín, Dtra. Biblioteca
Europea
Fco. Javier Fernández Iglesias,
secretario

siguientes nombramientos:

.María Angeles Lacasa Otín,
directora de la Biblioteca Europea

.Eugenio Tardón González,
director de Tecnologías de la
Información y Sistemas Bibliotecarios

.Aurora Miguel Alonso, adjunta a
la Dirección de la Biblioteca

.Cristina Ortiz Diez de Tortosa,
directora de la Biblioteca de la
Facultad de Farmacia.

**.Juan Carlos Domínguez
Martínez,** director de la Biblioteca de
la Facultad de Psicología.

En el mes de septiembre se cubrirá la
Vicedirección de la BUC y habrá algunos
reajustes en subdirecciones de
bibliotecas de Centro.

-Grupo Español de Usuarios de Innovative. Recientemente se ha constituido el Grupo Español de Usuarios de Innovative. La BUC está incluida en este Grupo, que en la actualidad está formado por las bibliotecas de catorce universidades.

-Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla". El día 6 de marzo tuvo lugar la inauguración oficial de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla". Desde esa fecha se han realizado dos exposiciones. La primera, coincidiendo con la inauguración, mostró una selección de nuestro fondo histórico y se ha previsto que se siga exhibiendo con carácter permanente. Para esta exposición se ha publicado el catálogo titulado *La historia del libro a través de las colecciones de la Universidad Complutense: exposición permanente de la Biblioteca Histórica*. La segunda exposición, que se inauguró el 4 de julio y concluirá el 31 de julio, se ha realizado con motivo del XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía. El correspondiente catálogo titulado *Libros de Geografía en la Universidad Complutense desde la antigüedad hasta el siglo XVIII* se ha publicado con el patrocinio de la Fundación AENA.

12. Informe de los Centros:

Según se acordó en la Junta anterior, el Informe de los Centros debe seguir en el orden del día al Informe de la Dirección. En consecuencia se procede, en este momento, a tratar el Informe de los Centros.

El Director de la **Biblioteca de la Facultad de Medicina** informa de las dificultades que está encontrando para cumplir el encargo de la Dirección de la BUC de coordinar los trabajos de la actualización del denominado *C17* o *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas de las Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas*, y solicita, especialmente, la mediación del Director de la BUC ante los responsables del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. El Director le responde que hará las gestiones oportunas.

El Director de la **Biblioteca de la Facultad de Medicina** echa de menos en el informe de la Dirección alguna referencia al traslado, que se acaba de realizar, del **Archivo Histórico** a dependencias de su Biblioteca, y dice que la Biblioteca Central ha sido siempre una rémora para la Biblioteca de Medicina. En este sentido recuerda que en dependencias de la Biblioteca de Medicina se ubicaron sucesivamente la Dirección de la Biblioteca, el Servicio de Canje, el Proyecto Dioscórides y, ahora, el Archivo Histórico Universitario. El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina añade que tenían aprobado un presupuesto de 50 millones de pesetas para remodelar la biblioteca y hacer una hemeroteca. El Director le contesta que la instalación del Archivo Histórico en la Facultad de Medicina no es definitiva, puesto que, en un plazo estimado de dos años, el Archivo se instalará en una nueva ubicación en el Campus de Moncloa, que podría ser parte de las instalaciones que liberase la actual Biblioteca de Derecho cuando se traslade a sus nuevas instalaciones en el Aulario en construcción. El Director explica que el traslado del Archivo también ha supuesto una disminución del espacio ocupado por los Servicios Centrales de la BUC en el Pabellón de Gobierno, dado que en sus dependencias se ha instalado el Servicio Informático de Gestión del Rectorado. El Director añade que se ha aprovechado el traslado del Archivo para hacer obras de remodelación y mejora en la Facultad de Medicina.

El Director del **Archivo Histórico** informa de que el traslado del Archivo a la Facultad de Medicina se ha realizado entre los días 5 y 27 de junio y lamenta que se haya hecho con tanta rapidez. El Director le responde que se ha visto urgido a realizar el traslado y dice que tampoco es definitiva la actual ubicación de los Servicios Centrales de la BUC en el Pabellón de Gobierno.

El Subdirector de la **Biblioteca de la Facultad de Farmacia**, en nombre de la nueva Directora de esta Biblioteca, Dña. Cristina Ortiz Diez de Tortosa, informa de que han iniciado un proyecto de remodelación de espacios, que se ha visto respaldado presupuestariamente por el Equipo Decanal. La remodelación supondrá un aumento de la sección de libre acceso y la conversión de la mayor parte del depósito en hemeroteca. El Director pide que se le remita un breve informe sobre el particular.

La Directora de la **Biblioteca de la Facultad de Informática** informa de que con la incorporación de los fondos bibliográficos del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática se ha concluido el proceso de centralización de fondos bibliográficos de esta Facultad.

3. Personal:

El Director informa de los siguientes asuntos de personal:

-Apertura extraordinaria de las bibliotecas durante los exámenes. La apertura en horario extraordinario de las bibliotecas se llevó a cabo entre el 21 de mayo y el 24 de junio. De lunes a viernes se abrió de 9 a 23 horas, los sábados de 9 a 21 horas y los domingos de 9 a 14 horas. Este periodo de apertura ha supuesto una inversión superior a 15,5 millones de pesetas en gastos de personal. Las bibliotecas que han ampliado el horario han sido las de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Ciencias

Matemáticas, Derecho, Geografía e Historia, Filología y Medicina. Estas mismas bibliotecas tendrán que abrir por las tardes durante las vacaciones de verano. La carga adicional de trabajo que implica la ampliación del horario de apertura de las bibliotecas se tiene que estudiar con detenimiento, puesto que repercutirá en una adecuada redistribución de efectivos.

-Concursos internos para provisión de plazas. Como consecuencia de la última revisión de la relación de puestos de trabajo de la UCM (*Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, núm. 66 de 19 de marzo de 2001), durante el próximo mes de septiembre se convocarán concursos para cubrir 52 puestos de biblioteca. Para las plazas de Concurso de libre designación se requerirá la presentación de un curriculum vitae actualizado. Por otra parte ya ha concluido el plazo de presentación de instancias para cubrir 6 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas mediante concurso. Cuando se hayan adjudicado estas plazas, se ofertarán las vacantes resultantes a los nuevos funcionarios de la Escala de Ayudantes que están pendientes de destino.

-Proceso de funcionarización del personal laboral. En este nuevo proceso de funcionarización, 21 personas han superado las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas de la UCM y 34 personas han superado las pruebas selectivas de la Escala de Auxiliares de Bibliotecas de la UCM. No se han presentado solicitudes para la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la UCM.

-Oposiciones. Esta previsto que a lo largo del mes de septiembre se convoquen pruebas selectivas para cubrir 25 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas de la UCM. Es probable que la convocatoria para la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas UCM se publique el próximo mes de diciembre.

-Personal contratado. El Director manifiesta su preocupación por la situación de las veintiuna personas contratadas en régimen laboral que, actualmente, están en la BUC, e indica que están estudiando la posibilidad de convocar pruebas selectivas para la Escala de Auxiliares de Bibliotecas de la UCM, si bien sólo se pueden convocar en turno libre.

-Análisis de los datos estadísticos correspondientes al año 2000. El Director presenta un modelo de referencia para abordar un **estudio actualizado de las cargas de trabajo de la BUC**. El modelo de referencia parte de una análisis detallado de las estadísticas del año 2000 y desarrolla la metodología que en 1993 utilizó Dña. Isabel Miranda ("Estudio de cargas de trabajo de la Biblioteca de la Universidad Complutense" por Isabel Miranda López. *Documentos de Trabajo de la Biblioteca de la Universidad Complutense* 1993, núm. 6).

En esta Junta se distribuye el documento titulado *Análisis de algunos datos de la Estadística del año 2000*, que incluye cuatro apartados: estudio de tareas realizadas por el área técnica y el área auxiliar, estudio de cargas de trabajo según esquema de Isabel Miranda, reparto del préstamo en las bibliotecas según la procedencia de los usuarios y, finalmente, obras catalogadas según el código de catalogador.

El Director explica detenidamente el contenido del citado documento y lo presenta a los miembros de la Junta para que cada uno de ellos lo estudie, lo analice en profundidad y lo enriquezca con sus propias sugerencias. Este documento no es finalista, al contrario, el modelo que se propone es un punto de partida para conseguir, con las aportaciones de todos, un método objetivo de evaluación de nuestra actividad, de tal manera que nos pueda servir de instrumento para llevar a cabo una distribución homogénea de la plantilla de la Biblioteca.

A partir de la intervención del Director sobre el análisis de los datos estadísticos y el correspondiente estudio de cargas de trabajo se produce un debate muy prolongado en el que se suceden las intervenciones de la mayor parte de los miembros de la Junta. El debate concluye con el acuerdo de que los miembros de la Junta, una vez que hayan estudiado con más detenimiento el documento citado, concreten por escrito todas las sugerencias que consideren oportunas y las remitan al Director de la Biblioteca, antes de que finalice el mes de octubre, para seguir trabajando sobre este importante asunto en los próximos meses.

Intervención del Vicerrector de Investigación:

Durante el debate del punto anterior se incorpora a la Junta el Excmo. Sr. D. Agustín Zapata González, Vicerrector de Investigación, quien, debido a que tiene que atender otros compromisos, sólo puede presidir durante unos minutos esta Junta.

El Vicerrector dice que está informado por el Director de los asuntos que conciernen a la Biblioteca y anuncia que después de las vacaciones se reunirá la Comisión de Biblioteca de la UCM. De esta forma se restablecerá una antigua tradición y, lo que es muy importante, se podrán debatir allí los asuntos bibliotecarios que, en la actualidad, nos preocupan. Por ejemplo se podrá debatir sobre los horarios de apertura de las bibliotecas o el papel que deben desempeñar aquellas bibliotecas que son coordinadoras de otras.

El Vicerrector de Investigación se refiere la importancia de nuestro papel como responsables actuales del Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Madroño) y manifiesta su esperanza en una considerable mejoría en el funcionamiento de la red común de transmisión de datos.

A continuación el Vicerrector se despide de los miembros de la Junta y pide que sigamos con los asuntos que se estaban debatiendo.

4. Presupuestos:

El Director comenta detenidamente el proyecto de presupuesto de la Biblioteca General del año 2001, que asciende a un total de 547.153.037 pesetas. En esta Junta se distribuye el documento *Proyecto de presupuesto año 2001, Biblioteca General* en el que las distintas asignaciones presupuestarias se engloban

en el correspondiente capítulo oficial y, además, en cada uno de los programas presupuestarios de la UCM.

El Director pide que cada biblioteca realice la previsión presupuestaria correspondiente al año 2002 siguiendo el modelo oficial de la UCM, que se puede contrastar en el documento de la Biblioteca General distribuido en esta Junta. Las previsiones presupuestarias se deben remitir a la Dirección de la Biblioteca, para que podamos conocer la previsión global del gasto en el área de bibliotecas.

5. Revistas:

El Director informa sobre la previsión del gasto y sobre las retenciones de crédito relativas al concurso de publicaciones periódicas y bases de datos de la BUC correspondiente al año 2002. El gasto total asciende a 297.241.926 pesetas, que se desglosan de la siguiente manera: 143.067.887 pesetas para revistas de las áreas de ciencias y de biomedicina, 105.072.399 pesetas para revistas de las áreas de humanidades y de ciencias sociales, y 49.101.640 pesetas para bases de datos.

6. Becarios:

La Coordinadora de Servicios Centrales informa de que ya se ha gestionado la renovación de las becas-colaboración para el periodo 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2001. Las incorporaciones de los becarios se harán el lunes 3 de septiembre. Se renovarán 121 becas, de las que tan sólo 15 corresponden a nuevos becarios para cubrir bajas del periodo anterior. En el periodo anterior hubo 110 becas.

La Coordinadora aclara que los interesados sólo pueden desempeñar una beca e anuncia que en el curso 2001-2002 la UCM incluirá, en una convocatoria única, los distintos tipos de becas que oferta, para tratar de evitar los problemas que suscitan las renunciaciones.

Sobre las características del trabajo desempeñado por los becarios se produce un extenso debate con numerosas intervenciones.

Migración desde el sistema de gestión LIBERTAS hacia INNOPAC-MILLENNIUM:

El Director cede la palabra a la Subdirectora de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca para que informe sobre los trabajos de migración desde el antiguo sistema de gestión LIBERTAS al nuevo sistema INNOPAC-MILLENNIUM. La Subdirectora de Tecnología informa de lo siguiente:

-Módulos de catalogación y circulación. Ha habido diversas reuniones con los responsables de cada biblioteca sobre los problemas de funcionamiento de los citados módulos. Se han puesto en marcha las mejoras propuestas en estas reuniones o bien se sigue trabajando, al respecto, con la empresa Innovative Interfaces. Por otra parte se está procediendo, aunque lentamente, a la carga en el nuevo sistema de los datos relativos a los fondos de revistas.

-Inventario automatizado. Se ha llevado a cabo satisfactoriamente el primer recuento de fondos con INNOPAC.

-Módulo de adquisiciones. En octubre se comenzará a trabajar en la puesta en marcha del módulo de adquisiciones de INNOPAC. El objetivo es que comience a funcionar en las bibliotecas el año próximo, coincidiendo con la entrada en vigor del euro.

-Página web. Se han modificado con éxito la página web para mejorar el acceso a los recursos electrónicos de la BUC.

-Sistemas de autopréstamo. El autopréstamo funciona, en estos momentos, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas, pero no funciona en la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia por diversos problemas en relación con los costes de las licencias y del mantenimiento. El Director dice que ha hecho gestiones con la empresa 3M para, dentro del Plan de Contingencia, realizar una compra de varios equipos de autopréstamo, destinados a las facultades con mayor volumen de préstamos, en las mejores condiciones económicas posibles.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación pide que se exija a la empresa responsable de INNOPAC que funcione correctamente la letra ñ en todos los módulos del sistema. El Director aclara que contractualmente está recogido el compromiso del buen funcionamiento de la letra ñ y de los signos diacríticos. La Subdirectora de Tecnología y Sistemas añade que es un asunto que han tratado repetidamente con la empresa Innovative Interfaces y que seguirán insistiendo para que lo solucionen.

7. REBIUN:

El Director informa sobre la IX Asamblea Anual de REBIUN que se celebró, entre el 24 y el 26 de mayo, en la Universidad de Alicante. La BUC coordina el grupo de trabajo de Gestión de la Colección y forma parte de los grupos de Estadísticas y Recursos Humanos.

En la IX Asamblea de REBIUN se acordó remitir un documento al Secretario de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, lamentando que, una vez más, en un nuevo proyecto de ley universitaria, se vuelve a omitir cualquier referencia a la biblioteca. Es, desde luego, una omisión grave.

8. Comisión de Biblioteca de la UCM:

Como indicó el Vicerrector de Investigación en su intervención, después de las vacaciones se convocará la Comisión de Biblioteca de la UCM. Uno de los temas a tratar será el elevado coste de las suscripciones de publicaciones periódicas y de la adquisición de bases de datos. Se analizará la repercusión de las publicaciones electrónicas en el mundo universitario y se valorarán las políticas de adquisición cooperativa mediante consorcios.

9. Proyecto de digitalización de tesis doctorales:

El Director informa de que ya ha concluido la primera fase de digitalización de las tesis doctorales de la UCM y su publicación en formato CD-ROM. Se han digitalizado las tesis aprobadas en el periodo 1991-1996: un total de 4.710. El Servicio de Publicaciones, que depende del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, ha ordenado la colección por áreas, facultades y años, y ha preparado un catálogo en CD-ROM, que se titula *Universidad Complutense de Madrid: catálogo de tesis doctorales 1991-1996*.

La empresa CERSA, encargada de la producción del catálogo, devolverá lo antes posible los ejemplares originales de las tesis a las respectivas bibliotecas. Sobre este particular el Director indica que las tesis originales que no consten en los Servicios Centrales de la BUC se retendrán allí.

Cuando concluya la devolución de las tesis originales se iniciará la segunda fase de digitalización para las tesis del periodo 1997-2000. Las tesis leídas a partir del 1 de enero de 2001, además de en papel, se tienen que presentar en formato electrónico.

Como resultado de este proceso de digitalización de las tesis doctorales la UCM dispondrá de una base de datos cercana a los 10.000 títulos y, si concluye satisfactoriamente el proyecto actual, se podrán consultar directamente vía Internet.

Con relación a las tesis doctorales duplicadas el Director informa de que se ha preparado conjuntamente con los responsables del Archivo General de la UCM un procedimiento de expurgo, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta de Gobierno.

Sobre el procedimiento de expurgo de duplicados se produce un breve debate.

10.XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía:

Como ya se indicó en el Informe de la Dirección, la UCM ha participado muy activamente en la organización del XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía. El Director resalta que ha sido muy bien valorada por los congresistas la exposición organizada en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" con el título *Libros de Geografía en la Universidad Complutense desde la antigüedad hasta el siglo XVIII*. La UCM dispone de un importante fondo de libros de esta temática y el Congreso ha posibilitado una mayor difusión e interés por los mismos.

11.Consorcio de Bibliotecas:

El Director anuncia que mañana, 18 de julio, se reunirá el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Madróño). En la reunión se abordará el tema de la financiación del Consorcio. La Comunidad de Madrid aporta 30 millones de pesetas, que todavía no

se han recibido y se hace necesario buscar, además, fuentes de financiación externa.

En la Junta se plantean diversas cuestiones sobre los recientes cursos de formación organizados por el Consorcio y se realizan sugerencias para mejorar su gestión. El Director indica que los cursos de formación constituyen una de las líneas de actuación del Consorcio y que se seguirán impartiendo en el futuro. El Director indica que trasladará al Consorcio todas las sugerencias que estimemos oportunas.

13. Ruegos y preguntas:

En esta Junta se distribuye un borrador de la memoria estadística de la BUC del año 2000. Se incluyen los datos de todas las bibliotecas, excepto la Biblioteca de Fondo Histórico, que no los ha aportado todavía, ni en el formulario manual, ni en el electrónico. La **Coordinadora de los Servicios Centrales** pide que, antes del 15 de septiembre, se incorporen los datos que faltan y se hagan las correcciones oportunas a las cifras incluidas en el borrador. A continuación se publicará la versión definitiva en los *Documentos de Trabajo de la BUC*.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas** solicita la compra de un lector-reproductor de microfiches y microfichas. En esta Junta se pone de manifiesto que disponemos de lectores-reproductores de microformas en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", en la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, que recientemente ha invertido 3 millones de pesetas, y en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información, que reserva su uso para consulta de la prensa. El **Director** toma nota de la solicitud y considera que sería conveniente disponer, como mínimo, de un lector-reproductor de microformas por área.

Antes de dar por concluida esta reunión el **Director** anuncia que a finales de septiembre se convocará una nueva Junta y que, después de las vacaciones, se constituirá la Comisión de Reglamento. Del mismo modo comenta que próximamente se publicarán en la serie de Documentos de Trabajo de la BUC el plan estratégico de la Biblioteca Histórica y un informe sobre la nueva relación de puestos de trabajo de la BUC. Por último el Director expresa su deseo de que antes de finalice el año podamos concluir la redacción del libro sobre la historia de la Biblioteca.

Al hilo de la última intervención del Director de la BUC, el **Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación** informa de que Dña. Cecilia Fernández Fernández acaba de leer su tesis doctoral, que versa sobre la historia de la Biblioteca. A este respecto el **Director de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"** dice que la autora está tratando de que la Editorial Complutense publique su tesis.

Sin nada más que tratar, deseando a todos unas felices vacaciones, el Director levanta la sesión a las 14 horas y 55 minutos.

V° B°
EL VICERRECTOR
DE INVESTIGACIÓN

V° B°
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO